

EXPEDIENTE : 963CB0120102 ACONDICIONAMIENTO DE LA CTRA BA-203, DE BARCARROTA A LA C-436.  
 TRAMO: BARCARROTA - C-436.

TERMINO MUNICIPAL : TALIGA (0612900) (BADAJOZ)

RELACION CITADOS AL PAGO DE DEPOSITOS PREVIOS Nº : 00290

N. FINCA	POL./PAR.	PROPIETARIO	FECHA Y HORA CITACION	LUGAR CITACION
000044/00	4 /22A	FARIÑA ISAAC, MARIA Y NORBERTO	16-09-1997 12:30	AYUNTAMIENTO
000045/00	4 /4	CORONADO PARDO, ISABEL	16-09-1997 12:30	AYUNTAMIENTO
000046/00	4 /3B	MIRANDA TORRADO, FELISA	16-09-1997 12:30	AYUNTAMIENTO
000047/00	4 /3A	MIRANDA TORRADO, FELISA	16-09-1997 12:30	AYUNTAMIENTO

*RESOLUCION de 2 de septiembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de depósitos previos y firma de actas de ocupación, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Camino perimetral del embalse de la Mancomunidad de Nogales».*

A fin de proceder al pago del importe de depósitos previos y firma de actas de ocupación de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 52.6 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y concordantes con su Reglamento, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en lugar, día y hora referenciados en la relación adjunta.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados, sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, 2 de septiembre de 1997.

El Secretario General Técnico. P.O.  
 (Orden 3 de octubre de 1995),  
 A. RAFAEL PACHECO RUBIO

EXPEDIENTE : 963HB0310103 "CAMINO PERIMETRAL DEL EMBALSE DE LA MANCOMUNIDAD DE NOGALES"  
 TERMINO MUNICIPAL : NOGALES (0609200) (BADAJOZ)

RELACION CITADOS AL PAGO DE DEPOSITOS PREVIOS Nº : 00299

N. FINCA	POL./PAR.	PROPIETARIO	FECHA Y HORA	CITACION	LUGAR	CITACION
000001/00	10 /26	LOZANO RAMIREZ, ISABEL	16-09-1997	10:30	AYUNTAMIENTO	
000002/00	10 /28	DOMINGUEZ BERNALDEZ, ESPERANZA	16-09-1997	10:30	AYUNTAMIENTO	
000003/00	10 /31	PORTILLO GUTIERREZ, JUAN	16-09-1997	10:30	AYUNTAMIENTO	
000004/00	10 /33-A	CUENDA CORRALES, JOSE	16-09-1997	10:30	AYUNTAMIENTO	

*RESOLUCION de 2 de septiembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Ampliación y mejora de la Ctra. C-413, de Herrera del Duque a Santa Olalla. Tramo: Puebla de Alcocer a Castuera».*

A fin de proceder al pago del importe de justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

AYUNTAMIENTO	DIA	HORA
PUEBLA DE ALCOCER	18-9-1997	11:00

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados, sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, 2 de septiembre de 1997.

El Secretario General Técnico. P.O.  
 (Orden 3 de octubre de 1995),  
 A. RAFAEL PACHECO RUBIO

Obra: «AMPLIACION Y MEJORA DE LA CTRA. C-413, DE HERRERA DEL DUQUE A SANTA OLALLA».  
 Tramo: PUEBLA DE ALCOCER - CASTUERA.  
 Término municipal: PUEBLA DE ALCOCER.

PROPIETARIOS:

MOLINA AGUILAR, MANUEL  
 SANCHEZ ALCOBENDAS, JULIAN

*RESOLUCION de 2 de septiembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de justiprecio, expediente de expropiación forzosa, de terrenos para las obras de: «Ampliación y mejora de la Ctra. BAV-6342, de Campanario a Navalvillar de Pela. Tramo: BAV-6342-Navalvillar de Pela».*